



B.O.C.M. Núm. 295

LUNES 12 DE DICIEMBRE DE 2022

Pág. 447

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE

## 101

## LAS ROZAS DE MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2022, se ha aprobado la modificación del punto 3.4, apartado b) de las bases que regirán las convocatorias de procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión ordinaria celebrada el 1 de mayo de 2022, y publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 124, de 26 de mayo de 2022.

El texto íntegro del Acuerdo se encuentra publicado en la web municipal (https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/estabilizacionyconsolidacion).

En las Rozas de Madrid, a 7 de diciembre de 2022.—El director general de la Asesoría Jurídica Municipal, P. D. (acuerdo de la JGL de 18 de febrero de 2022), Felipe Jiménez Andrés.

(03/23.866/22)

